

✓ **ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO**

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho y treinta horas del día veintidós de noviembre del año dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de la Caja Mutual; Prof. Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aida Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el licenciado Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Gerente Interino, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cuarenta y tres, 4. Informes de Presidencia. 4.1 Informe de visitas realizadas a los Departamentos de Cabañas, Chalatenango, Usulután, La Libertad, Santa Ana y San Salvador, por el Vigésimo Tercer Aniversario de La Caja. 4.2 Proceso para

*JH* *Qual*



Contratación nuevo Gerente y Jefe UFI. 4.3 Modelo de nueva Agenda de Consejo 5. Informes administrativos. 5.1 Términos de Referencia por Libre Gestión para la "Contratación de Servicios Actuariales para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2013 y Proyecciones de Pagos de Seguros de Vida Básico y Opcionales, en los próximos Tres Años: 2014-2016. ✓ 5.2 Términos de Referencia por Libre Gestión para la Contratación de "Servicios de Limpieza para Instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2014". 5.3 Términos de Referencia por Libre Gestión para la Contratación de "Servicios de Vigilancia para Instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2014". 5.4 Proyecto de renovación de Licencias de Software, año 2014. 5.5 Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.6 Evento Infantil para los hijos de los Funcionarios y Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5.7 Presentación de Planes 2014. 5.8 Proyecto de Promoción Social del Departamento de Cuscatlán. 5.9 Indemnización por renuncia del ingeniero Saúl Antonio Blanco a partir del uno de noviembre del corriente año. 6. Aprobación pago Seguros. 7. Informe de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 18 de noviembre 2013. 8. Propuestas e Informes de los Directores. 9. Varios. Romano I: Ratificación del punto 5.4 del acta No.42, de fecha 8 de noviembre 2013, relacionado al Acta de Evaluación de ofertas para la Licitación Pública N° 02/2013 "Suministro de Equipo Informático". Romano II: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO CUARENTA Y TRES.** El Presidente da lectura al Acta número cuarenta y tres, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO.**

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Sia S.' and several smaller ones.*

INFORMES DE PRESIDENCIA. 4.1 INFORME DE VISITAS REALIZADAS A LOS DEPARTAMENTOS DE CABAÑAS, CHALATENANGO, USULUTÁN, LA LIBERTAD, SANTA ANA Y SAN SALVADOR, POR EL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE LA CAJA. El Presidente, informa a los miembros del Consejo Directivo, que realizó visitas a los Departamentos de Cabañas, Chalatenango, Usulután, La Libertad, Santa Ana y San Salvador, por el Vigésimo Tercer Aniversario de La Caja, comunicando que en el Departamento de Cabañas, hubo una asistencia de aproximadamente 800 personas; en lo que respecta a Chalatenango, le informó el licenciado Jorge Alberto Canales Blanco, Jefe de Planificación y Proyección Institucional, que el evento se desarrolló con bastante entusiasmo; asimismo, indica que al evento del Departamento de Usulután, asistió también el licenciado Josué Cristóbal García Hernández; que en los departamentos de La Libertad y Santa Ana, se contó con la presencia de los Directores Departamentales; y que en San Salvador, no hubo mayor representación de asegurados. Al respecto, el Consejo se da por informado. 4.2 PROCESO PARA CONTRATACIÓN NUEVO GERENTE Y JEFE UFI. El Presidente, presenta a los miembros del Consejo Directivo, los perfiles y el anuncio que será publicado en los periódicos para aplicar al puesto de Gerente y Jefe UFI. Al respecto, el Consejo Directivo, le hace diferentes observaciones. Discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Encomendar a la administración, tome en consideración, las observaciones vertidas, debiendo enviar correo electrónico a los miembros del Consejo, con las modificaciones respectivas, a más tardar el día miércoles 27 de noviembre 2013. 4.3 MODELO DE NUEVA AGENDA DE CONSEJO. El Presidente, presenta a los miembros del Consejo Directivo, el modelo de la nueva Agenda a utilizar. Al respecto el Consejo Directivo, le hace ajustes y **ACUERDA:** Modificar la Agenda de Consejo Directivo, a partir de la sesión del 2 de

J.M.  
Jue



diciembre 2013. PUNTO CINCO. INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LIBRE GESTIÓN PARA LA  
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ACTUARIALES PARA ESTABLECER LAS  
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS DE LOS SEGUROS DE LA CAJA Y  
OTRAS RESERVAS DEL EJERCICIO 2013.** El Gerente Interino  
presenta al Consejo Directivo, los Términos de Referencia por  
Libre Gestión para la "Contratación de Servicios Actuariales  
para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los  
Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2013, con  
el objetivo de establecer el valor de cada una de las  
Reservas Técnicas y Otras Reservas, de conformidad a lo  
establecido en el Art. 42 de la Ley de la Caja Mutual de los  
Empleados del Ministerio de Educación; en tal sentido, se  
solicita al Consejo Directivo, Autorizar los Términos de  
Referencia por Libre Gestión para la "Contratación de  
Servicios Actuariales para Establecer las Reservas Técnicas y  
Matemáticas de los Seguros de La Caja y Otras Reservas del  
Ejercicio 2013". Discutido ampliamente el punto, el Consejo  
Directivo **ACUERDA:** Autorizar los Términos de Referencia por  
Libre Gestión para la "Contratación de Servicios Actuariales  
para Establecer las Reservas Técnicas y Matemáticas de los  
Seguros de La Caja y Otras Reservas del Ejercicio 2013". 5.2  
**TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LIBRE GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL  
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AÑO 2014.** El  
Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, los Términos  
de Referencia por Libre Gestión para la contratación de  
"Servicios de Limpieza para Instalaciones de la Caja Mutual  
de los Empleados del Ministerio de Educación año 2014", para  
Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San  
Miguel; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo,  
autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión  
para la contratación de Servicios de Limpieza para

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'S. S. S.' and several other initials.*

Instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2014. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión para la contratación de "Servicios de Limpieza para Instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2014".

**5.3 TÉRMINOS DE REFERENCIA POR LIBRE GESTIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA INSTALACIONES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN AÑO 2014.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, los Términos de Referencia por Libre Gestión, para la Contratación de "Servicios de Vigilancia para Instalaciones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2014", para Oficinas Centrales y Centro Cultural y Recreativo de San Miguel; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión para la contratación de Servicios de Vigilancia para Instalaciones de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2014. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión, para la contratación de "Servicios de Vigilancia para Instalaciones de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación año 2014".

**5.4 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE, AÑO 2014.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, el Proyecto de Renovación de Licencias de Software, año 2014, con el objetivo de dotar a La Caja con software adecuados, para el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos, dicha renovación de licencias de software deberán ser realizadas a través de una contratación directa, debido a que solo existe

 



una empresa para la adquisición de estos productos en El Salvador, según el detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"

**Renovaciones:**

| Ítem | Cant. | Descripción   | Precio Unitario | Total               |
|------|-------|---|-----------------|---------------------|
| 1    | 1     | DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESADOR LIC+SW MAINT | \$11,090.00     | \$11,090.00         |
| 2    | 1     | UNIPASS SOFTWARE VER. 2.4 DEPLOYMENT(1) Y DEVELOPER(50)       | \$5,000.00      | \$5,000.00          |
| 3    | 1     | LICENCIAS DEL FIREWALL  | \$850.00        | \$850.00            |
|      |       | <b>Total Estimado</b>   |                 | <b>\$ 16,940.00</b> |

**Adquisición:**

|   |   |                                |            |                     |
|---|---|--------------------------------|------------|---------------------|
| 4 | 1 | LICENCIA NUEVA DE ANTIVIRUS    | \$1,690.00 | \$1,690.00          |
|   |   | <b>Total Estimado</b>          |            | <b>\$1,690.00</b>   |
|   |   | <b>Total Estimado de ítems</b> |            | <b>\$ 18,630.00</b> |

Se solicita al Consejo Directivo Autorizar la compra de **Renovaciones:** 1) 1 DB2 UDM WORKGROUP SERVER UNLIMITED ED PROCESADOR LIC+SW MAINT, por valor de \$11,090.00, a través de contratación directa, debido a que solo existe una empresa para la adquisición de estos productos en El Salvador, 2) 1 UNIPASS SOFTWARE VER. 2.4 DEPLOYMENT(1) Y DEVELOPER(50), por valor de \$5,000.00, 3) 1 LICENCIAS DEL FIREWALL, por valor de \$850.00, **Adquisición:** 4) 1 LICENCIA NUEVA DE ANTIVIRUS, por valor de \$1,690.00. Totalizando la compra por un valor aproximado de Dieciocho mil seiscientos treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$18,630.00). Discutido el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la compra de **Renovaciones:** 1) 1 DB2 UDM WORKGROUP SERVER

*hm* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
*[Signature]* *[Signature]*

UNLIMITED ED PROCESADOR LIC+SW MAINT, por valor de \$11,090.00, a través de contratación directa, debido a que solo existe una empresa para la adquisición de estos productos en El Salvador, 2) 1 UNIPASS SOFTWARE VER. 2.4 DEPLOYMENT(1) Y DEVELOPER(50), por valor de \$5,000.00, 3) 1 LICENCIAS DEL FIREWALL, por valor de \$850.00, **Adquisición:** 4) 1 LICENCIA NUEVA DE ANTIVIRUS, por valor de \$1,690.00. Totalizando la compra por un valor aproximado de Dieciocho mil seiscientos treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$18,630.00).

**5.5 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, la Matriz del Reglamento Interno de Trabajo, debidamente modificado y analizado, en cuanto a las observaciones realizadas, las cuales ya fueron incorporadas por la Comisión Jurídica; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, análisis para aprobación en próxima sesión de Consejo Directivo, y así poder remitirlo al Ministerio de Trabajo para su respectiva autorización. Al respecto, el Consejo se lo lleva y fija como fecha para presentar sus observaciones, el día 6 de diciembre 2013.

**5.6 EVENTO INFANTIL PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, el Proyecto de Evento Infantil para los Hijos de los Funcionarios y Empleados de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, con el objetivo de motivar al personal, fomentar el sentido de pertenencia hacia la Institución, y a la vez, procurar un buen clima laboral entre todos los empleados. El costo estimado del gasto es por Dos mil doscientos treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,230.00) del cual se cuenta con la disponibilidad presupuestaria; en tal sentido, se solicita al Consejo

*hmm* *Geo D*



Directivo autorizar la erogación del gasto por un valor aproximado de Dos mil doscientos treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,230.00). Discutido que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Autorizar la erogación del gasto por un valor aproximado de Dos mil doscientos treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$2,230.00). **5.7 PRESENTACIÓN DE PLANES 2014.** El Gerente Interino presenta al Consejo Directivo, en cumplimiento del Acta número treinta y cinco, punto número ocho, de fecha veinte de septiembre de dos mil trece, los Planes para el año 2014, elaborados por las diferentes unidades, según el siguiente detalle:"\*\*\*\*\*"

| # | PLAN INSTITUCIONAL                 | UNIDAD QUE LO PRESENTA                    | RESPONSABLE.                              |
|---|------------------------------------|---|---|
| 1 | Plan Operativo Institucional 2014. | Planificación y Proyección Institucional. | Lic. Jorge Alberto Canales Blanco.        |
| 2 | Plan de Compras 2014               | UACI                                      | Lic. Silvia Lorena Landaverde de Barahona |
| 3 | Plan de Mercadeo 2014.             | Comercialización                          | Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar.          |

Adicionalmente se presentan otros planes, siendo estos:

|   |   |   |                                 |
|---|---|---|---------------------------------|
| 4 | Plan de Capacitación 2014.                                    | Recursos Humanos  | Licda. Sonia Daysi Mena Durán.  |
| 5 | Plan de Trabajo de Centro Cultural y Recreativo de San Miguel | Logística – Centro Cultural y Recreativo de San Miguel CCRSM. | Lic. Willian Noé Díaz Martínez. |

En tal sentido, se solicita al Consejo Directivo, análisis para aprobación en próxima sesión de Consejo Directivo. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Llevarse los diferentes Planes presentados por la Administración, a excepción del Plan de Compras 2014, que se devuelve por ser una Programación y no un Plan. **5.8 PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.** El Gerente

*hm* *Jc* *Elia S.* *ASAR* *Arnal*





|   |     |              |              |             |
|---|-----|--------------|--------------|-------------|
|   |     |              |              |             |
| SUBTOTAL AL 22 de noviembre 2013        | 11  | \$4,559.99   | \$6,925.72   |             |
| TOTAL ACUMULADO AL 15 de noviembre 2013 | 531 | \$263,622.73 | \$896,127.30 | \$13,714.29 |
| TOTAL GENERAL                           | 542 | \$268,182.72 | \$903,053.02 | \$13,714.29 |
|   |     |              |              |             |

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. **PUNTO SIETE. INFORME DE FONDOS INSTITUCIONALES, INVERSIONES E INGRESOS Y GASTOS AL 18 DE NOVIEMBRE 2013.** El Gerente Interino, presenta el informe financiero de La Caja, del 12 al 18 de noviembre de 2013, según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES**

| FECHA          | VALORES            | PERÍODO                 |
|----------------|--------------------|-------------------------|
| AL 18/11/2013  | \$45,433,856.51    | Informe semana actual   |
| DEL 11/11/2013 | \$45,506,001.33 ✓  | Informe semana anterior |
| Variación      | -\$<br>72,144.82 ✓ | -0.2%                   |

**A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 13 AL 19 DE NOVIEMBRE 2013**

| FECHA DE CONTRATACION                        | INSTITUCION | PLAZO | TASA | VALOR | FUENTE DE FONDOS |
|--|-------------|-------|------|-------|------------------|
| EN ESTE PERIODO NO SE REALIZARON INVERSIONES |             |       |      |       |                  |

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013).**

| VENCIMIENTOS DE INVERSIONES                         |             |       |      |       | PROPUESTA DE INVERSIONES              |       |      |       |
|---|-------------|-------|------|-------|---------------------------------------|-------|------|-------|
| FECHA VENCIMIENTO                                   | INSTITUCION | PLAZO | TASA | VALOR | INSTITUCION                           | PLAZO | TASA | VALOR |
| PARA ESTE PERÍODO NO HAY VENCIMIENTO DE INVERSIONES |             |       |      |       | PARA ESTE PERÍODO NO HAY PROPUESTA DE |       |      |       |

|  |             |
|--|-------------|
|  | INVERSIONES |
|--|-------------|

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 AL 28 DE NOVIEMBRE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013).**

| VENCIMIENTOS DE INVERSIONES |                 |          |        |                     | PROPUESTA DE INVERSIONES  |       |      |       |
|-----------------------------|-----------------|----------|--------|---------------------|---|-------|------|-------|
| FECHA VENCIMIENTO           | INSTITUCION     | PLAZO    | TASA   | VALOR               | INSTITUCION   | PLAZO | TASA | VALOR |
| 28/11/2013                  | AGRICOLA        | 360 DÍAS | 4.46 % | \$500,000.00        | Si los Bancos que reportan vencimientos de inversión, ofertan la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la inversión en los mismos bancos que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberá trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión, en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda. |       |      |       |
| 28/11/2013                  | G&T CONTINENTAL | 360 DÍAS | 4.46 % | \$100,000.00        |   |       |      |       |
| <b>TOTALES</b>              |                 |          |        | <b>\$600,000.00</b> |   |       |      |       |

**E) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 12 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

|          |                  |
|----------|------------------|
| INGRESOS | \$ 30,175.22     |
| EGRESOS  | \$ 102,320.04    |
| SALDO    | - \$ 72,144.82 ✓ |

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Asimismo, se informa que en el período del 13 al 19 de noviembre del 2013, no hubo apertura de Certificado de Depósito a Plazo Fijo. Que en el período del 20 al 26 de noviembre 2013, no habrá vencimiento de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo. Que durante el período del 27 al 28 de noviembre 2013, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo por valor de \$600,000.00; también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 12 al 18 de noviembre de 2013. Al respecto, el Consejo **ACUERDA:** Darse por enterado del informe financiero al 18 de noviembre 2013 y b) Aprobar la Inversión en Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, por valor de \$600,000.00. **PUNTO OCHO. PROPUESTAS**



E INFORMES DE LOS DIRECTORES. ANALISIS SOBRE EL PAGO DEL BENEFICIO DEL 10% DE GASTOS FUNERARIOS DEL SEGURO DE VIDA OPCIONAL. El director Max Francisco Rodríguez Murcia, consulta a la administración, si se ha investigado en relación a quien se le debe cancelar el pago del beneficio del 10% de Gastos Funerarios. Al respecto, la licenciada Aída de Quintero, explica al Pleno, que buscó en las Actas y encontró que en el Acta No.34, del trece de septiembre 2013, según el punto cinco numeral cinco, el Consejo se llevó el análisis y que posteriormente daría sus comentarios. El consejo **ACUERDA:** programarlo para la primera sesión de enero de 2014. **PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: RATIFICACION DEL PUNTO 5.4 DEL ACTA No.42, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE 2013, RELACIONADO AL ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2013 "SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMATICO".** El Presidente somete al Consejo Directivo, la ratificación del punto cinco numeral cuatro, del Acta número cuarenta y dos, relacionada al ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2013 "SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMATICO". Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** Ratificar el punto cinco numeral cuatro del Acta No.42, relacionado al ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2013 "SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMATICO". **ROMANO II: CONVOCATORIA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día lunes 2 de diciembre de 2013, a partir de las ocho y treinta horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día lunes 2 de diciembre de 2013, a partir de las ocho y treinta horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'José María Sandoval Vásquez' and several smaller initials.]*

que firmamos a las once horas con treinta minutos de su fecha.

LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,  
PRESIDENTE

PROF. ELIAS DE JESUS SOTO DERAS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION

LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION

LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
HACIENDA

PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
PENSIONADO DOCENTE

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LIC. AIDA BERENICE ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

LIC. RODRIGO S. FUENTES FERNANDEZ  
GERENTE INTERINO

